

ANEXO V

FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PERFUSIÓN RENAL.

La procuración de órganos renales efectuada bajo los lineamientos del “PROGRAMA NACIONAL DE PERFUSIÓN RENAL”, conlleva costos asociados que incrementan aquellos contemplados en el procedimiento habitual. Este aumento obedece a las exigencias técnicas y operativas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las máquinas de perfusión y asegurar la viabilidad de los órganos, y se desglosa en los siguientes rubros:

- a. Insumos específicos para el procedimiento: cánulas, campos quirúrgicos, sets de perfusión, soluciones de preservación.
- b. Recurso Humano especializado: cirujanos e instrumentadores quirúrgicos responsables de la canulación, conexión del órgano a la máquina y monitoreo de los parámetros hemodinámicos, seguimiento que se extiende por un período mínimo de seis (6) horas y un máximo de veinticuatro (24) horas.
- c. Logística Operativa: el programa requiere una mayor complejidad y demanda de tiempo en los traslados con el fin de garantizar la viabilidad de los órganos para su implante.

Por lo expuesto, el costo de procuración de órganos en el marco del Programa se incrementa en pesos siete millones cincuenta y seis mil seiscientos veintiocho con 18/100 (\$7.056.628,18), integrado de la siguiente manera:

RUBROS	MONTO EN \$	OBSERVACIONES
a. Insumos Descartables	\$ 5.970.180,50	Según ultima compra 2026
b. RRHH Especializados	\$ 710.000,00	Valor práctica cirujano especialista en trasplante con conocimiento en MPR (No nomenciada en la actualidad)
c. Logística	\$ 376.447,68	Hora/guardia choferes, valor litro combustible estimado para un radio de 75 Km (150 km entre ida y vuelta) y profesional valor traslado y entrega del riñón perfundido
TOTAL	\$ 7.056.628,18	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO V- FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PERFUSIÓN RENAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.